



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSORCIO DE RESIDUOS URBANOS Y ENERGIA DE MENORCA

**6403**

*Anuncio de exposición pública del proyecto denominado «Projecte constructiu de la cel·la 2, de la Fase II d'ampliació de l'abocador de Milà II»*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, mediante la presente publicación se da inicio al período de exposición pública, del proyecto técnico denominado «Projecte constructiu de la cel·la 2, de la Fase II d'ampliació de l'abocador de Milà II», aprobado inicialmente mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos y Energía de Menorca de día 16 de julio de 2020.

El plazo de exposición publica será de quince días hábiles, a contar des de el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.

Se informa que en el caso de no presentarse reclamaciones u objeciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá definitivo sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

Maó, 16 de julio de 2020

**La Presidenta del Consorcio,**  
Maite Salord Ripoll

